

El cambio demográfico del siglo XXI y los objetivos de desarrollo sostenible

Ramón Alonso Dugarte¹

Universidad de Los Andes

<https://orcid.org/0000-0001-5087-4169>

Recibido: 19-12-23

Revisado: 30-01-24

Aceptado: 30-03-24

Cómo citar este trabajo:

Dugarte, R. (2024). El cambio demográfico del siglo XXI y los objetivos de desarrollo sostenible. *Visión Gerencial*, 23, Número especial, pp. 65-79. Disponible en: <https://doi.org/10.53766/VIGEREN/2024.e.23.05>

Resumen

En el año 2022, la población mundial llegó a los 8.000 millones; las estimaciones de la ONU plantean que en el año 2030 se alcancen los 8.500 millones y en el 2050 seamos aproximadamente 9.700 millones de personas en el mundo, lo cual se traduce en variados y diversos retos a nivel mundial. Sin embargo, los desafíos demográficos no afectan de una misma forma a todos los países, si bien hay muchos que deben emplear medidas de planificación familiar para evitar un crecimiento descontrolado de la población, hay otros, por el contrario, interesados en emplearlas para promover aumentos en las tasas de natalidad al evidenciar caídas constantes. Nuestro propósito es analizar cómo los componentes del cambio demográfico (fecundidad, mortalidad y migración) son variables importantes en la concreción de los objetivos de Desarrollo Sostenible. Se concluye que, pese a las críticas, la Agenda 2030 puede llegar a ser una herramienta que ayude a crear un futuro más "equitativo y sostenible", por tal motivo la mengua o el crecimiento demográfico amerita de las políticas públicas correctas, que pasan por reconocer la diversidad demográfica y a su vez garantizar los derechos fundamentales.

Palabras Claves: demografía; población; agenda 2030; desarrollo sostenible.

Demographic change in the 21st century and the Sustainable Development Goals (SDGs)

In 2022, the world population reached 8 billion; UN estimates suggest that by 2030, it will reach 8.5 billion, and by 2050, there will be approximately 9.7 billion people worldwide, translating into various and diverse challenges worldwide. However, demographic challenges do not affect all countries in the same way. While many countries must employ family planning measures to avoid uncontrolled population growth, others, on the contrary, are interested in using them to promote increases in birth rates due to constant falls. Objective: We aim to analyze how the components of demographic change (fertility, mortality, and migration) are important variables in achieving the Sustainable Development Goals. We conclude that, despite criticisms, the 2030 Agenda can become a tool that helps to create a more "equitable and sustainable" future; therefore, demographic decline or growth deserves the right public policies that recognize demographic diversity and guarantee fundamental rights.

Keywords: demography; population; agenda 2030; sustainable development.

¹ Centro de Estudios de África y Asia (CEAA), de la Universidad de Los Andes (Venezuela)

1. INTRODUCCIÓN

El contexto actual evidencia la gestación de diversos cambios que tendrán enormes incidencias en el futuro, ello se constata al revisar la realidad pospandemia del COVID-19, el impacto a nivel global del conflicto ruso-ucraniano, el interés de muchas fuerzas mundiales de dejar atrás el patrón dólar (que impera por lo menos desde la década del setenta del siglo XX), los diversos temas sobre la seguridad, el cambio climático, el tema migratorio a nivel internacional, la exploración y posible extracción de minerales fuera del orbe, el afianzamiento de la inteligencia artificial (IA) y los escenarios de globalización y desglobalización. Lo cual nos indica que estamos en un mundo de profundos cambios, incluso hay quienes plantean que se está viviendo el tránsito hacia un *Nuevo Orden Mundial*.

En todo este escenario, al entender que el bien más valioso de un país es su capital humano, el tema demográfico cobra envergadura. La cual puede venir al analizar el crecimiento poblacional en algunos países, especialmente de Asia y África, o incluso la reducción de la población en países como Italia, Alemania, España, China, Corea del Sur, Singapur, Japón, entre otros, que ha llevado a expertos a indicar que el colapso de la población en esas naciones puede ser considerado como una amenaza; pues las proyecciones indican que hay síntomas de agotamiento del crecimiento demográfico mundial debido a que la población crece cada vez más despacio y se espera que a finales del siglo XXI disminuya levemente (ONU, 2021).

Mediáticamente estas alertas tuvieron mucha difusión al ser planteadas por el empresario Elon Musk, para quien el colapso de la población (baja natalidad y el envejecimiento poblacional), es una amenaza a la "civilización" porque implica menos mano de obra y menos consumidores, afectando el crecimiento económico; aunque el

mencionado empresario no ha sido el único que ha manifestado esta situación, de igual forma lo han hecho diversos especialistas o los gobiernos de los países con estos "riesgos". Y así se observa en diversos medios, los cuales indican que países como Finlandia, Alemania, Italia, Corea del Sur o Japón, desean subir sus tasas de natalidad; la medida más recurrente es dar incentivos a las parejas para que procreen hijos. Por otro lado, también hay quienes piensan que la disminución de la población tendrá un impacto positivo ante el cambio climático (Feldstein, 2023).

En el siguiente artículo se pretende hacer un análisis sobre el tema demográfico mundial de cara al futuro, revisando algunos retos en las políticas públicas que tienen los gobiernos y los organismos internacionales, entendiendo que sin una atención adecuada de dichos temas es muy difícil que se concreten los *Objetivos de Desarrollo Sostenible* (ODS). Para ello se consulta bibliografía especializada y se extraen los datos de organismos internacionales, tales como: la División de Población de las Naciones Unidas, el Banco Mundial y la Organización Mundial de la Salud.

2. EL ASPECTO DEMOGRÁFICO EN LA AGENDA 2030

Como anuncia en su Preámbulo el documento *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*, la Agenda "es un plan de acción para las personas, el planeta y la prosperidad". Esta resolución fue aprobada en la Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible el 25 de septiembre de 2015. El ente encargado de hacer seguimiento y revisión de la Agenda 2030 es el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible (SDGS, por sus siglas en inglés), una plataforma central de las Naciones Unidas. En el caso de América Latina, en el 2016 se creó un foro mediante la denominada "Resolución de México", igualmente para hacer "seguimiento y revisión", el cual se conoce como: *Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible* (Naciones Unidas, 2018).

Dentro de los aspectos relevantes de la Agenda 2030, se puede destacar los denominados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), conocidos también como Objetivos Globales. En total son diecisiete, con 169 metas, los cuales están interconectados y cuyo fin es reducir la pobreza, el hambre, el SIDA, la discriminación contra mujeres y niñas, mitigar el impacto del cambio climático, entre otros (Naciones Unidas, 2015).

Con relación al tema demográfico, hace énfasis en la planificación familiar y se plantea como meta lo siguiente:

(...) promover la salud y el bienestar físicos y mentales y prolongar la esperanza de vida de todas las personas, debemos lograr que la cobertura sanitaria y el acceso a una atención médica de calidad sean universales, sin excluir a nadie. Nos comprometemos a acelerar los avances conseguidos hasta la fecha en la reducción de la mortalidad neonatal, infantil y materna poniendo fin a todas las muertes prevenibles de aquí a 2030. Nos comprometemos también a garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación. (Naciones Unidas, 2015, p. 8)

Entendiendo que la planificación familiar, según la OMS, refiere al derecho de toda persona, independiente del sexo, preferencia sexual, edad y estado social o legal, a decidir el número de hijos que desean tener y el intervalo entre los embarazos, al igual que el momento en que los tendrá; asimismo,

² Otra de las críticas que se pueden hacer es lo lejos que estamos de alcanzar los objetivos, en julio del presente año, en la página web de la ONU se publicaba una nota con el siguiente título: "Halfway to 2030, world 'nowhere near' reaching Global Goals, UN warns" (A mediados de 2030, el mundo "no está ni cerca" de alcanzar los Objetivos Mundiales, advierte la ONU). <https://news.un.org/en/story/2023/07/1138777>

va relacionada con recibir información sobre el tema y los servicios necesarios para que sea una decisión libre y responsable (OMS, 2020).

En las últimas décadas la planificación familiar se ha convertido en una herramienta indispensable en la prevención de embarazos no deseados, abortos inseguros y complicaciones en el parto; lo cual explica el por qué al lado de esta en la Agenda 2030, aparecen conceptos como: información y educación, en concordancia con lo expuesto en el *Programa de Acción. Aprobado en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. El Cairo, 5 a 13 de Septiembre de 1994*, en donde se acentúa:

El éxito de los programas de educación sobre cuestiones de población y planificación de la familia en diversas situaciones demuestra que, dondequiera que estén, las personas bien informadas actuarán responsablemente, de acuerdo con sus propias necesidades y las de su familia y comunidad. El principio de la libre elección basada en información, es indispensable para el éxito a largo plazo de los programas de planificación de la familia. (Naciones Unidas, 2014, p. 70)

Además, se insiste en que no puede haber al respecto ninguna forma de coacción. De igual manera, uno de los puntos de debate sobre el tema, es que señala que la Agenda 2030 busca disminuir el crecimiento de la población². Y es allí cuando estos temas se relacionan con las ideas del malthusianismo o neomalthusianismo³ y generan cierto rechazo; ya que se argumenta que la principal intención es reducir la población.

³ Thomas Malthus, economista inglés, en su obra de finales del siglo XVIII: *Un ensayo sobre los principios de la población* (1798), sostenía que el número de habitantes en el mundo crecía en "progresión geométrica", mientras que los recursos lo hacían en "progresión aritmética"; razón por la cual pensaba que la población siempre superará los recursos disponibles, y esta sería una de las razones para que existiera escasez y conflicto. A mediados del siglo XX, se retomó en parte las ideas de Malthus, el denominado *neomalthusianismo*.

Ya en plena pandemia mundial denominada COVID-19, no faltaron quienes hacían apología, señalando que se trataba de un “plan para disminuir a la población mundial”; o que los objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) incentivan el aborto y la eutanasia, como parte del control de la población. En este sentido, la controversia radica en el objetivo 5, “Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas”, aunque no hay una meta que indique expresamente que se busca la reducción de la población y mucho menos que sea a través del aborto o la eutanasia (Ayala, 2023).

Ahora bien, lo que sí afirma la ONU, y en específico su Fondo de Población, es que alcanzar los ODS, especialmente los relacionados con la salud, la educación y la igualdad de género, contribuirá a frenar el crecimiento de la población mundial, entendiendo este como un crecimiento descontrolado, sin planificación familiar (Fondo de Población de las Naciones Unidas, 15 de noviembre de 2022). De allí que la meta 5.6 busque:

5.6 Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen. (Naciones Unidas, 2015, p. 20)

Es pertinente, entonces, hacer unos breves comentarios sobre estos dos documentos que se mencionan: a) el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y b) la Plataforma de Acción de Beijing.

a) El **Programa de Acción. Aprobado en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo**, fue adoptado por 179 Estados miembros en la Conferencia que se llevó a

cabo entre los días 5 al 13 de septiembre de 1994 en El Cairo; es un “programa de acción” que busca defender los derechos reproductivos de las personas y promover el bienestar humano a la par de la protección del medio ambiente. Asimismo, establece que:

(...) los derechos de las personas son un elemento central del desarrollo, la salud sexual y reproductiva es un derecho humano fundamental y (...) empoderar a las mujeres y las niñas es indispensable para garantizar el bienestar de los individuos, las familias, las naciones y el mundo en su conjunto. (Ki-Moon, 2014, p. VIII)

En su capítulo VII, titulado *Derechos reproductivos y salud reproductiva*, en la sección B, tiene un apartado en donde se aborda la planificación familiar, y en referencia al tema del aborto señala en el capítulo VIII, titulado: Salud, morbilidad y mortalidad, lo siguiente:

8.25 En ningún caso se debe promover el aborto como método de planificación de la familia. Se insta a todos los gobiernos y a las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales pertinentes a incrementar su compromiso con la salud de la mujer, a ocuparse de los efectos que en la salud tienen los abortos realizados en condiciones no adecuadas como un importante problema de salud pública y a reducir el recurso al aborto mediante la prestación de más amplios y mejores servicios de planificación de la familia. (Naciones Unidas, 2014, pp. 99-100)

En torno al crecimiento demográfico en el Prólogo de la edición del 2014, en el marco del vigésimo Aniversario del *Programa de Acción. Aprobado en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo*, Ban Ki-Moon, Secretario General de las Naciones Unidas para ese momento, afirmaba:

(...) siguen existiendo enormes desigualdades y el mundo afronta nuevos retos y oportunidades relacionados con el

crecimiento demográfico, la alteración de las estructuras etarias, el rápido proceso de urbanización y la migración. Los nuevos retos demográficos se ven agravados por las crecientes presiones ambientales, entre ellas la amenaza inminente del cambio climático. (Ki-Moon, 2014, p. IX)

En dicho documento, en el capítulo 3, titulado *Relaciones entre población, el crecimiento económico sostenido y el desarrollo sostenible*, específicamente en el apartado B: Población, crecimiento económico, se afirma respecto al crecimiento demográfico lo siguiente:

3.14 Los esfuerzos por reducir el crecimiento demográfico, reducir la pobreza, conseguir progresos económicos, mejorar la protección del medio ambiente y disminuir las modalidades insostenibles de consumo y producción son mutuamente complementarios. En muchos países, gracias a un crecimiento de la población más lento, se ha tenido más tiempo para adaptarse a futuros aumentos demográficos. Esto ha aumentado la capacidad de esos países para atacar la pobreza, proteger y reparar el medio ambiente y construir la base para el desarrollo sostenible futuro. Incluso un decenio de diferencia en la transición hacia niveles de estabilización de la fecundidad puede tener considerables consecuencias positivas en la calidad de vida. (Naciones Unidas, 2014, p. 24)

Es decir, se presta atención al crecimiento demográfico descontrolado y se apela a la capacidad de los países (políticas públicas), ya que dicho crecimiento descontrolado puede ser un punto que limite al desarrollo sostenible del futuro, sin acabar con la pobreza y sin mitigar el cambio climático. Ello, igualmente, hace alusión en el capítulo 11, *Población, desarrollo y educación*, donde se

alerta sobre el descontrol en el crecimiento demográfico y las limitaciones que puede traer: "La enseñanza es un instrumento indispensable para mejorar la calidad de la vida. Sin embargo, cuando hay un rápido crecimiento demográfico es más difícil atender a las necesidades educacionales" (Naciones Unidas, 2014, p. 133).

Se puede destacar que en la mayoría de los planteamientos del *programa de acción de la Conferencia Internacional Sobre la Población y el Desarrollo*, no ha perdido vigencia. Desde mediados de la década de los noventa del siglo XX, la Conferencia logró consolidar un cambio importante a nivel mundial en el debate sobre las cuestiones de población, al poner un mayor énfasis "en los derechos, la igualdad, la dignidad y el bienestar de las personas a medida que recorren momentos vitales de su existencia como el nacimiento, la muerte, el matrimonio, el alumbramiento y la migración" (ONU Noticias, 2019). Resaltaba en sus propuestas: el derecho de toda persona al acceso a servicios integrales de salud reproductiva, incluida la planificación familiar voluntaria, servicios de embarazo y parto seguros, y la prevención y tratamiento de las infecciones de transmisión sexual.

b) Por su parte, la **Plataforma de Acción de Beijing**, es una resolución aprobada por la ONU el 15 de septiembre de 1995, en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, en donde representantes de 189 gobiernos acordaron diversos compromisos.

En la presentación de la reedición del año 2014, la Dra. Phumzile Mlambo-Ngcuka, Secretaria General Adjunta y Directora Ejecutiva ONU Mujeres para ese momento, afirmó lo siguiente:

La Declaración y la Plataforma de Beijing de 1995 es una agenda con visión de futuro para el empoderamiento de las mujeres. Todavía hoy en día continúa siendo la hoja de ruta y el marco de políticas internacional más exhaustivo para la acción, y la actual fuente de orientación e inspiración para lograr la igualdad de género y los derechos humanos de las mujeres y las niñas en todo el mundo. (ONU Mujeres, 2014)

Esta “Plataforma de Acción” contiene 12 “esferas” o ámbitos prioritarios en los cuales se deben trabajar: 1) La mujer y la pobreza; 2) Educación y capacitación de la mujer; 3) La mujer y la salud; 4) La violencia contra la mujer; 5) La mujer y los conflictos armados; 6) La mujer y la economía; 7) La mujer en el ejercicio del poder y la adopción de decisiones; 8) Los mecanismos institucionales para el adelanto de la mujer; 9) Los derechos humanos de la mujer; 10) La mujer y los medios de difusión; 11) La mujer y el medio ambiente; y 12) La niña. A su vez, en cada una de estas esferas se identifican objetivos estratégicos, al igual que una serie de medidas para que los gobiernos y otras partes interesadas lleven a cabo trabajos a nivel nacional, regional e internacional.

3. EL RETO DE LOS 8.000 MILLONES DE PERSONAS

El tema demográfico en los últimos años ha cobrado atención por parte de diversos especialistas, y más aún cuando el 15 de noviembre del año 2022 se contabilizó el habitante número 8000 millones. El Fondo de

Población de las Naciones Unidas (UNFPA), destaca este importante hito porque indica que para llegar a él debió existir mejoras en la salud pública: bajas tasas de mortalidad y aumento en la esperanza de vida⁴.

No deja de ser llamativo el hecho de que para alcanzar los 1000 millones de habitantes tuvieron que transcurrir muchos años, incluso miles de años, hasta 1803, cuando se alcanzó esa icónica cifra (Ritchie et al., 2023). En 2011, la población mundial alcanzó la cuota de los 7.000 millones de personas y en 2021 la cifra aumentó a casi 7.900 millones de personas. Desde la década del setenta, en un lapso promedio de doce años fue creciendo la población en mil millones de habitantes hasta el 2022, las proyecciones calculan que para llegar a los 9.000 millones se va a tener que esperar quince años, lo cual refleja la desaceleración del crecimiento mundial (ver cuadro 1). Las previsiones hablan de 8.500 millones para 2030, 9.700 millones en 2050y 10.900 millones en 2100 (Naciones Unidas, 2023).

⁴ El informe Perspectivas de la Población Mundial (Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2021), al concentrarse en la esperanza de vida, señala que: “La esperanza de vida al nacer alcanzó 72,8 años en 2019, una mejora de casi 9 años desde 1990. Se proyecta que las reducciones futuras de la mortalidad se traducirán en una longevidad mundial promedio de alrededor de 77,2 años en 2050. Sin

embargo, hay grandes desigualdades entre países y regiones del mundo: en 2021, la esperanza de vida de los países menos desarrollados era siete años menor que el promedio mundial” No obstante, la pandemia mundial del COVID-19 afectó a la esperanza de vida al nacer, e hizo que se redujera a 71,0 años entre 2019 y 2021.

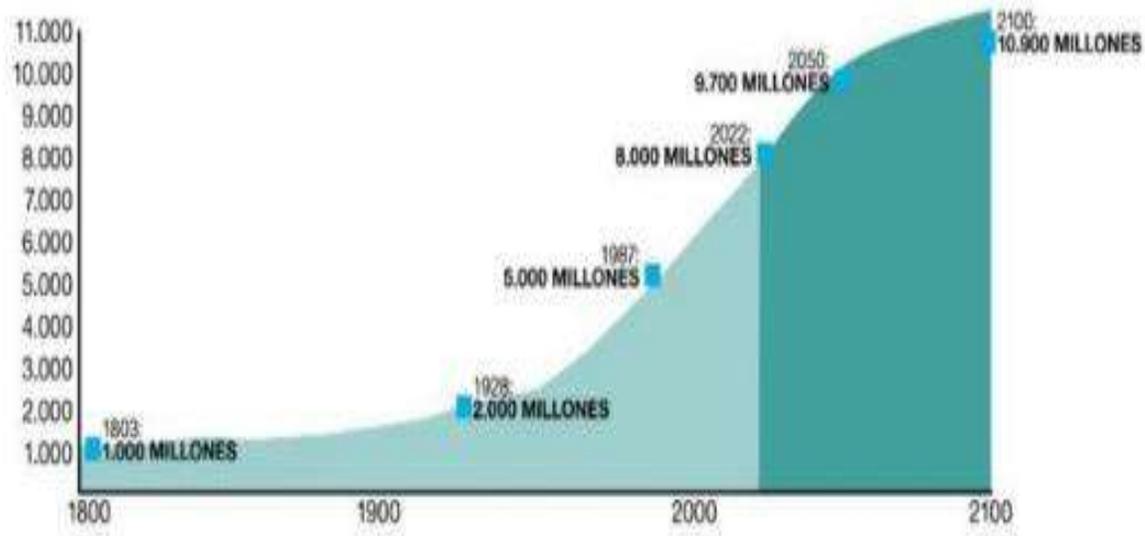


Gráfico N° 1. Evolución desde el siglo XIX y proyección de la población mundial en el siglo XX. Fuente: El Orden Mundial (2022)

El crecimiento demográfico desde el siglo XIX ha sido constante y en doscientos años se multiplicó, prácticamente, por siete, pasando de 1.000 a 8.000 millones de habitantes, lo que explica un poco la historia mundial desde el siglo XIX con el impacto de la Revolución Industrial, mejoras de la salubridad, de los servicios públicos, entre otros. Pues estos factores, se reitera, han incidido en los cambios registrados a lo largo del tiempo en las tasas de fecundidad, la esperanza de vida, el aumento de la urbanización y la aceleración de la migración.

Sin embargo, los componentes del cambio demográfico (fecundidad, mortalidad y migración) siempre ameritan especial atención porque permiten visualizar las tendencias mundiales y sus posibles impactos. Estas "tendencias" tienen consecuencias de gran alcance. Afectan al desarrollo económico, al empleo, a la distribución de la renta, a la pobreza y a las protecciones sociales. Asimismo, repercuten en los esfuerzos por garantizar el acceso universal a la atención médica, la educación, la vivienda, el

saneamiento, el agua, los alimentos y la energía.

Sobre las tendencias actuales el UNFPA, en su página web, lanzó la campaña denominada: *#OchoMilMillonesMásFuertes*, con el fin de proporcionar información al respecto. Las tendencias más llamativas son: desaceleración del crecimiento, menos niños, vidas más longevas, personas en movimiento, el envejecimiento de la población, mujeres que sobreviven a los hombres, dos pandemias y cambio de rumbo (Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2022).

De igual forma se manejan los siguientes datos: a comienzos de la década de 1970, existía una media mundial de 4,5 hijos por mujer; en 2015, la fecundidad total mundial había caído hasta unos 2,5 hijos por mujer, lo que refleja que unos países tengan una tendencia de baja fecundidad. Mientras, la esperanza de vida de una persona ha aumentado de 64,6 años a comienzos de la década de 1990 hasta 72,6 años en 2019, esto se ve en la tendencia de algunos países del "envejecimiento". Por otra parte, en el mundo se registran unos elevados niveles de urbanización y una aceleración de la migración. En 2007, por primera vez, vivieron más personas en zonas urbanas

que en zonas rurales, y en 2050 alrededor del 66 % de la población mundial vivirá en ciudades (Naciones Unidas, 2023).

Cuadro N° 1. Aumento de la población en miles de habitante

Población en miles de habitante	Fecha	Lapso de tiempo (Años)
De 1.000 a 2.000 millones	1803 – 1927	124
De 2.000 a 3.000 millones	1927 – 1960	33
De 3.000 a 4.000 millones	1960 – 1975	15
De 4.000 a 5.000 millones	1975 – 1987	12
De 5.000 a 6.000 millones	1987 – 1999	12
De 6.000 a 7.000 millones	1999 – 2011	12
De 7.000 a 8.000 millones	2011 – 2022	12
De 8.000 a 9.000 millones	2022 – 2037	15
De 9.000 a 10.000 millones	2037 – 2058	22

Fuente: Elaboración propia con datos Ritchie et al. (2023)

Desde luego que el tema genera impacto y preocupación, especialmente por los retos que conlleva. Un decrecimiento agudo de la población traza diversas preguntas y propone replantear escenarios sobre los vínculos entre el crecimiento de la población, la pobreza, el cambio climático y el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Con relación a este tema la Agenda 2030 no hace mucho énfasis, su preocupación mayor está en un crecimiento poblacional descontrolado. Empero, es innegable que genera cierto nerviosismo en los países que lo padecen, pues Italia, Reino Unido, Estados Unidos, China, Japón, Singapur, y Corea del Sur no se han quedado inertes ante las bajas tasas de natalidad.

Por otro lado, es obvio que un crecimiento descontrolado de la población no es deseable, y allí vuelve a resurgir con más fuerza el tema de los ODS, solo basta con analizar las palabras del Secretario General de la ONU, Antonio Gutiérrez, a propósito del habitante número 8.000 millones: “A menos que superemos el enorme abismo entre los ricos y los pobres del mundo, nos estamos preparando para un mundo de 8.000 millones de habitantes lleno de tensiones y desconfianza, crisis y conflictos” (Fondo de Población de las Naciones Unidas, 15 de noviembre de 2022).

Un rápido y descontrolado crecimiento demográfico podría dificultar la erradicación de la pobreza, la lucha contra el hambre, la desnutrición y el aumento de la cobertura de los sistemas de salud y educación. El UNFPA reafirma que: “un fuerte crecimiento genera un impacto en el tamaño, la estructura y la distribución poblacionales y tendrá profundas repercusiones en los esfuerzos por promover la Agenda 2030 a nivel global” (Fondo de Población de las Naciones Unidas, 15 de noviembre de 2022).

Asimismo, en 2021, Liu Zhenmin, subsecretario general de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU, hacia el llamado de atención sobre ello, lo complicado que será alcanzar los ODS con un descontrolado crecimiento demográfico:

La relación entre el crecimiento de la población y el desarrollo sostenible es compleja y multidimensional (...) El rápido crecimiento de la población hace más difícil la erradicación de la pobreza, la lucha contra el hambre y la desnutrición, y la expansión de la cobertura de los sistemas de salud y educación. Por otra parte, el alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente los relacionados con la salud, la educación y la igualdad de género, contribuirá a reducir los niveles de fecundidad y a desacelerar el crecimiento de la población mundial. (ONU Noticias, 2021).

En tal sentido, el UNFPA insta a la comunidad internacional a velar para que todos los países, independientemente de que su población crezca o disminuya, ofrezcan una buena calidad de vida a sus poblaciones y potencien a sus habitantes más marginados, entre ellos a las mujeres. Diversos estudios concluyen que ante los retos demográficos, la igualdad de género es clave. El 11 de julio de 2023, a propósito del Día Mundial de la población, la página de Naciones Unidas en una nota titulada: “El poder de la igualdad de género: Dar voz a las mujeres y las niñas para desbloquear las infinitas posibilidades de nuestro mundo”, resaltaba la necesidad de mejorar las políticas demográficas hacia las mujeres, reseñaba la nota:

A pesar de que suponen el 49,7 por ciento de la población mundial, a las mujeres y a las niñas no se las suele tener en cuenta en los debates sobre demografía. Además, las políticas de población vulneran sus derechos. Como resultado, nuestro mundo excluye y margina a la mitad de la población del planeta, un problema que nos impedirá a todas las personas disfrutar de un futuro más próspero, pacífico y sostenible. En la raíz de este problema se encuentra la desigualdad de género. (Naciones Unidas, 2023)

De igual manera, hace referencia a la importancia de empoderar a las mujeres y fomentar la igualdad de género para crear un mundo más justo, resiliente y sostenible. Ya que, según el informe: “Estado de la Población Mundial 2023” del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), las sociedades que empoderan a las mujeres y a las niñas para que ejerzan autonomía sobre sus vidas y sus cuerpos, tanto ellas como sus familias prosperan (Naciones Unidas, 2023).

Otro punto bastante interesante es el que se pregunta por la relación entre crecimiento demográfico y cambio climático. Lo primero a considerar es lo siguiente: los

países desarrollados, o aquellos con una tasa más alta de consumo y emisiones de gases de efecto invernadero, son aquellos donde el crecimiento demográfico ya es lento o incluso negativo; y es bueno tenerlo presente ante la premisa o creencia: *mayor población es igual a mayor contaminación*. Desde luego que un crecimiento demográfico más lento ayuda a mitigar la degradación ambiental, pero no sería del todo correcto creer que el crecimiento demográfico va aunado con un aumento en las emisiones de gases de efecto invernadero. Asimismo, se hace necesario entender que la mayor parte del crecimiento de la población mundial proyectado para el futuro, se concentra en los países más pobres, que tienen tasas de emisiones significativamente más bajas, aunque es probable que sufran de manera desproporcionada los efectos del cambio climático.

4. POLÍTICAS PÚBLICAS Y LOS RETOS DEMOGRÁFICOS

A la pregunta, ¿cuál es la tendencia mundial sobre los aspectos demográficos? La respuesta pasa, desde una postura muy general, por puntualizar que el mundo es “demográficamente más diverso que nunca”, con tendencias diferentes en los países que van desde el crecimiento hasta el declive y el envejecimiento de la población. Sin obviar la importancia de las bajas tasas de mortalidad en comparación con el pasado.

El tema de la diversidad demográfica tiene gran relevancia cuando se piensa en la relación de los ODS y los desafíos demográficos, la Directora Ejecutiva del UNFPA, la Dra. Natalia Kanem, afirma:

No podemos confiar en soluciones únicas para todos en un mundo en el que la edad promedio es de 41 años en Europa en comparación con 17 en el África subsahariana. Para tener éxito, todas las políticas de población deben tener como eje los derechos reproductivos, invertir en las personas y el planeta, y basarse en datos sólidos. (Fondo de Población de las Naciones Unidas, 15 de noviembre de 2022)

Precisamente, el UNFPA afirma que el crecimiento de la población se ha concentrado en los países más pobres del mundo. En tal sentido, se espera que el crecimiento se concentre en África y en algunos países asiáticos. El África subsahariana, por ejemplo, podría contribuir con más de la mitad del crecimiento de la población mundial previsto hasta 2050⁵; de hecho, más de la mitad del aumento de la población mundial previsto hasta 2050 se concentrará en ocho países: Egipto, Etiopía, India, Filipinas, Nigeria, Pakistán, República Democrática del Congo y Tanzania (ONU Noticias, 2021).

Por otra parte, el declive poblacional se está viendo en los países considerados “ricos”. Un aspecto sin dudas muy significativo, porque, si bien la población mundial seguirá creciendo (según las proyecciones estadísticas) hasta alcanzar los 10.400 millones en la década de los 2080, la tasa general de crecimiento se está desacelerando. La previsión es que la población mundial toque su techo en el año 2086, con un aproximado de 10.430 millones de personas, para después empezar a descender paulatinamente.

Según el UNFPA, la fecundidad ha disminuido en las últimas décadas en muchos países (ver Gráfico N° 2). Se proyecta que la población de 61 países o áreas disminuirá en un 1 % o más entre 2022 y 2050, debido a “sus niveles persistentemente bajos de fecundidad y, en algunos casos, a sus altas tasas de emigración”. Cabe recordar que se estima que una tasa de natalidad de 2.1 % es la media para que haya reposición poblacional, sin embargo, hay países que actualmente están por debajo de esa cifra, se contabiliza que dos tercios de la población mundial vive en un contexto de baja fecundidad (Fondo de Población de las Naciones Unidas, 15 de noviembre de 2022).

Un marco conceptual importante que podría explicar el planteamiento que se acaba de señalar es el de la “transición demográfica”, propuesta a mediados del siglo XX por Frank Notestein y Kingsley Davis⁶. Esta teoría señala que la “transición” se presenta en tres fases: 1) Pre-transicional, donde las tasas de natalidad y mortalidad son elevadas; 2) Transición, cuando hay una caída significativa de la tasa de mortalidad, pero a la par aumenta la tasa de natalidad y 3) La transición demográfica, caracterizada porque las tasas de fecundidad y mortalidad son bajas (ver Gráfico N° 3).

⁵ Según UNFPA, para el aumento de 7 a 8 mil millones, alrededor del 70 % de la población adicional se encontraba en países de ingresos bajos y medianos bajos. Para el aumento de 8 a 9 mil millones, se espera que estos dos grupos de países representen más del 90 por ciento del crecimiento global (Fondo de Población de las Naciones Unidas, 15 de noviembre de 2022).

⁶ Es bueno señalar que unos referentes importantes de esta teoría, en la primera mitad del siglo XX, fueron: Warren S. Thompson y Robert Kuckzinsky. De hecho, esta teoría es quien proporciona el marco conceptual para las proyecciones demográficas de la ONU y de los programas de planificación familiar en diversas partes del mundo (Nelli, 2017). Hay extensa y variada bibliografía respecto al tema, se recomienda a modo introductorio a: Rowlanda (2015), Nelli (2017) y Dugarte (2020).



Gráfico N° 2. Tasa de fecundidad global. Fuente: Cordero (2023).

Otro importante desafío de cara al futuro en varios países, es el denominado envejecimiento demográfico, a pesar de que en las próximas décadas muchos países, del África sobre todo, experimentarían altas tasas de población económicamente activa (PEA), en otros la tendencia es el envejecimiento poblacional, con aumentos en la tasa de dependencia. De una forma concisa, el envejecimiento de la población es cuando en un país el número de adultos mayores (más de 60 años) crece y, a su vez, hay una reducción proporcional de niños (hasta la edad de 15 años), aunado a ello la fuerza laboral (personas de 15 a 59 años) disminuye proporcionalmente. Los datos que maneja el UNFPA indican que la proporción de la población mundial de 65 años o más aumentará del 10 %, en 2022, al 16 % en 2050. Para este último año, se espera que el número de personas mayores de 65 años en el mundo duplique al número de niños menores de 5 años, y llegue a igualar la población de

niños menores de 12 años (ONU Noticias, 2021).

Un dato interesante señalado por el UNFPA es que a mediados del año 2050, el aumento mundial de la población menor de 65 años se producirá íntegramente en los países de ingresos bajos y medios-bajos, ya que el crecimiento de la población en los países de ingresos altos y medios-altos se producirá únicamente entre los de 65 años o más, es decir experimentarían el envejecimiento de la población (ONU Noticias, 15 de noviembre de 2022).

Por tal razón, se insta a los países con poblaciones que están envejeciendo a tomar medidas para adecuar los programas públicos al número creciente de personas mayores, incluyendo el establecimiento de sistemas universales de atención médica y de cuidado a largo plazo, y mejorando la sostenibilidad de los sistemas de seguridad social y pensiones (ONU Noticias, 2021).



Gráfico N° 3. Regímenes de Transición Demográfica Fuente: Cordero (2023).

Asimismo, exhorta a los países que experimentaran el denominado *dividendo o bono demográfico*⁷, a invertir más en su capital humano, asegurando el acceso a la atención de la salud y una educación de calidad en todas las edades, y promoviendo oportunidades de empleo productivo y trabajo decente (ONU Noticias, 2021). En América Latina y el Caribe, se prevé que la proporción de la población en edad de trabajar, es decir, de la población económicamente activa (PEA), empiece a disminuir a principios de la década de 2040; lo cual para países como Venezuela ha sido dramático en los últimos años con la “fuga” de capital humano producto de la emigración.

Por cierto, en lo que respecta a Venezuela, la situación política y económica que experimenta el país desde el año 2014 agudizó la migración a diversos países, específicamente de su población económicamente activa (PEA) justo cuando atravesaba el “bono demográfico”. Ciertamente, el “bono demográfico” ha sido un plus muy importante en el desarrollo de

diversos países; es lamentable que este país sudamericano haya desperdiciado una buena oportunidad para su desarrollo: *no solo desperdició el “boom” petrolero de la primera década del siglo XXI, sino también el “boom” del bono demográfico.*

5. CONCLUSIONES

Algunos especialistas cuando trabajan en la relación existente entre demografía y el desarrollo sostenible, llegan a afirmar que dicha relación es bastante compleja. Ahora bien, en reiteradas ocasiones, desde su promulgación en 2015, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) han sido cuestionados por diversas razones, como por ejemplo: no son vinculantes, ser difíciles de implementar, cuantificar y monitorear. También se le reprocha el ser inconsistentes, debido a la grieta que puede existir entre los ODS, los objetivos de desarrollo socioeconómico y la sostenibilidad ambiental. Al no ser vinculantes, se espera que cada país cree sus propias políticas públicas nacionales o regionales, aunque para satisfacer de manera más sostenible las necesidades de las personas, los encargados de la formulación de políticas deben saber cuántas habitan en el mundo,

⁷ A grandes rasgos se puede definir al *dividendo o bono demográfico*, como la etapa de un país cuando su PEA es

mayor que la población dependiente (niños y ancianos). Para el caso venezolano véase: Freitez (2010.)

dónde se encuentran, qué edad tienen y cuál aproximadamente será la población del futuro (Bali, 2017).

Las tendencias actuales de concentración del crecimiento demográfico en los países pobres presentan enormes desafíos para implementar los ODS. Sin embargo, una reducción de los niveles de fertilidad que desaceleran el ritmo de crecimiento y, a su vez, generan una tendencia al envejecimiento de la población, podría generar presiones sobre los servicios de salud, los sistemas de pensión y protección social en muchos países.

Entonces existe la necesidad por formular políticas públicas, correctas que pasen por reconocer la diversidad demográfica y a su vez garantizar las necesidades fundamentales: educación y salud, entre otras; de igual forma, promover elementos claves como la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres o la mitigación del cambio climático. Aspectos contenidos entre los ODS, al igual que garantizar el acceso universal a servicios de salud sexual y reproductiva, incluida la planificación familiar, aminorar el denominado "matrimonio precoz", reducir el número de personas que viven en viviendas sin las mínimas condiciones de salubridad (los denominados ranchos o tugurios urbanos) o proteger los derechos de los migrantes y refugiados.

Cuando se alcanzó la mítica cifra de 8.000 millones de personas en 2022 y se expusieron los variados desafíos para que la población del mundo pueda prosperar de cara al futuro; se habló de buscar soluciones *efectivas y comprobadas* para aminorar los retos actuales y poder alcanzar los ODS, en pocas palabras se habló de priorizar los derechos humanos. Sin embargo, las soluciones *efectivas y comprobadas* necesitan una mayor inversión de los Estados en políticas y programas para lograr que el mundo sea más "seguro, más sostenible y más inclusivo".

En 2019, Amina Mohammed,

vicesecretaria general de la ONU, resumía el tema de las políticas públicas en tres aspectos que nos parecen están vigentes: a) igualdad de género, la participación de las mujeres y las niñas como "agentes de cambio"; b) importancia de la educación para la planificación familiar de cada individuo y c) mitigación del cambio climático (ONU Noticias, 2019).

A pesar de las críticas, pensamos que no hay dudas que la Agenda 2030 puede llegar a ser una herramienta que ayude a crear un futuro más "equitativo y sostenible" para todos. En tal sentido, la mengua o el crecimiento demográfico (no está de más reiterar que es un factor importante para el crecimiento económico y el desarrollo social) debe ser justamente "sostenible y equitativo" y han de estar reflejados en cada país en sus diversas políticas y planificación según sea el caso.

6. REFERENCIAS

- Ayala, D. (2023, 19 de junio). La Agenda 2030 no busca reducir la población a través del aborto o la eutanasia ni privatizar los recursos naturales. *Univisión Noticias*. <https://www.univision.com/noticias/agenda-2030-reducir-poblacion-aborto-eutanasia-privatizar-recursos-falso>
- Bali, R. (2017). A Critical Analysis of the Sustainable Development Goals. https://doi.org/10.1007/978-3-319-63007-6_20
- Cordero, A. (2023). Día Mundial de la Población: así ha aumentado el número de seres humanos en la historia. *France24*. <https://www.france24.com/es/programas/historia/20230711-d%C3%ADa-mundial-de-la-poblaci%C3%B3n-as%C3%AD-ha-aumentado-el-n%C3%BAmero-de-seres-humanos-en-la-historia>
- Dugarte, R. (2020). China y la planificación familiar La política del hijo único. Asociación Venezolana de Estudios sobre China, Centro de Estudios de África y Asia, Universidad de Los Andes. <https://avech.org/china-y-la-planificacion-familiar/>

- Feldstein, E. (2023). Population Decline Will Change the World for the Better. A future with fewer people offers increased opportunity and a healthier environment. *Scientific American*. <https://www.scientificamerican.com/article/population-decline-will-change-the-world-for-the-better/>
- Fondo de Población de las Naciones Unidas. (2021). Informe Perspectivas de la Población Mundial. <https://www.un.org/development/desa/pd/es/content/World-Population-Prospects-2022>
- Fondo de Población de las Naciones Unidas. (2022). #OchoMilMillonesMásFuertes. <https://www.unfpa.org/es/8billion>
- Fondo de Población de las Naciones Unidas. (2022, 15 de noviembre). A medida que la población mundial alcanza los 8 mil millones de personas, la ONU llama a la solidaridad para promover el desarrollo sostenible para todas las personas. <https://colombia.unfpa.org/es/news/poblacion-mundial-alcanza-los-8-mil-millones-de-personas>
- Freitez, A. (2010). *El reto demográfico en Venezuela. Riesgos y oportunidades para alcanzar el desarrollo y superar la pobreza*. Universidad Católica Andrés Bello.
- Ki-Moon, B. (2014). Prólogo al Programa de Acción. Aprobado en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. El Cairo, 5 a 13 de Septiembre de 1994 (Edición 20 aniversario). Naciones Unidas. https://www.un.org/en/development/desa/population/publications/ICPD_programme_of_action_es.pdf
- Naciones Unidas Mujeres. (2014). Declaración y Plataforma de Acción de Beijing. Declaración política y documentos resultados de Beijing+5. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2015/9853.pdf>
- Naciones Unidas. (2014). Programa de Acción. Aprobado en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. El Cairo, 5 a 13 de Septiembre de 1994 (Edición 20 aniversario). https://www.un.org/en/development/desa/population/publications/ICPD_programme_of_action_es.pdf
- Naciones Unidas. (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. <https://sdgs.un.org/2030agenda>
- Naciones Unidas (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe (LC/G.2681-P/Rev.3). https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf
- Naciones Unidas. (2021). World Population Prospects 2022. Summary of Results. https://www.un.org/development/desa/pd/sites/www.un.org.development.desa.pd/files/wpp2022_summary_of_results.pdf
- Naciones Unidas. (2023). El poder de la igualdad de género: Dar voz a las mujeres y las niñas para desbloquear las infinitas posibilidades de nuestro mundo. <https://www.un.org/es/observances/world-population-day#:~:text=En%202011%2C%20la%20poblaci%C3%B3n%20mundial,y%2010.900%20millones%20en%202010>
- Nelli, R. (2017). *La Teoría de la Transición Demográfica y sus efectos en América Latina en el cruce del siglo: aportes, críticas*. Villa María: Universidad Nacional de Villa María.

http://biblio.unvm.edu.ar/opac_css/doc_num.php?explnum_id=1565

ONU Noticias (2019). El fuerte crecimiento poblacional supondrá un reto para lograr un desarrollo sostenible. <https://www.un.org/es/desa/commission-on-population-and-development52>

ONU Noticias (2022, 15 de noviembre). La población mundial llega a los 8000 millones de habitantes. <https://www.un.org/es/desa/la-poblaci%C3%B3n-mundial-llega-los-8000-millones-de-habitantes>

ONU Noticias (2021). La población mundial llegará a 8000 millones en 2022. <https://www.un.org/es/desa-es/la-poblaci%C3%B3n-mundial-llegara%C3%A1-8000-millones-en-2022>

Organización Mundial de la Salud. (2020). Planificación familiar. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/family-planning-contraception>

Ritchie, H.; Rodés-Guirao, L; Mathieu, E.; Gerber, M.; Ortiz-Ospina, E.; Hasell, J.; and Roser, M. (2023). Population Growth. *OurWorldInData.org*. <https://ourworldindata.org/population-growth>

Rowlanda, R. (2015) Los regímenes demográficos y sus contextos. *Revista de Demografía*